



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 22 NOV 2023

3747

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y Otros. Memo DOM N°414 de fecha 21/08/23. Solicitud de Ingreso N°280 de fecha 07/08/23 del Departamento de Rentas. Resolución N°01 de fecha 10/01/03 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de Barbería Muski SPA. Fotocopia C.I. de Anner José Salazar Fermin. Comprobante de envío solicitud de residencia definitiva del Servicio Nacional de Migración de fecha 06/06/23. Contrato de Arrendamiento de fecha 29/04/23. Anexo de contrato de arrendamiento de fecha 01/08/23. Certificado de Estatuto Actualizado del 02/05/23. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Formulario N°29 de julio a octubre 2023 del SII. Estado cuenta corriente Derechos de Aseo Domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16/08/22 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Administrador Municipal el Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA
AL CONTRIBUYENTE	BARBERÍA MUSKI SPA
RUT	77.753.255-3
GIRO	PELUQUERÍA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN REÑACA N°41 LOCAL 12, CONCÓN
ROL	3463-36
SEMESTRE	2DO. SEM. 2023
PATENTE	\$31.980.-
PROPAGANDA 0.28 MT.2 N/L	\$ 7.164.-
TOTAL	\$39.144.-



2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARÍA MUNICIPAL

STC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas



ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado 2	Revisado NOV 2023